

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 1.682/2012

La Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, hace saber:

Que, con fecha 14 de noviembre de 2011, la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda resuelve inscribir la Modificación del PGOU de Priego de Córdoba, en el ámbito de cambio de calificación de parte de equipamiento docente "Buenavista" a SIPS, en el Registro Autonómico

de Instrumentos Urbanísticos asignándole el número de Registro 5000.

Como la aprobación definitiva de la Modificación, mediante acuerdo plenario de sesión de fecha 30 de octubre de 2007, fue publicada en el BOP número 236 de 26 de diciembre de 2007, con anterioridad a la resolución de inscripción, mediante el presente se ratifica la referida aprobación definitiva publicada en el citado Boletín.

La Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba 23 de febrero de 2012.- La Alcaldesa-Presidenta, Fdo. María Luisa Ceballos Casas.